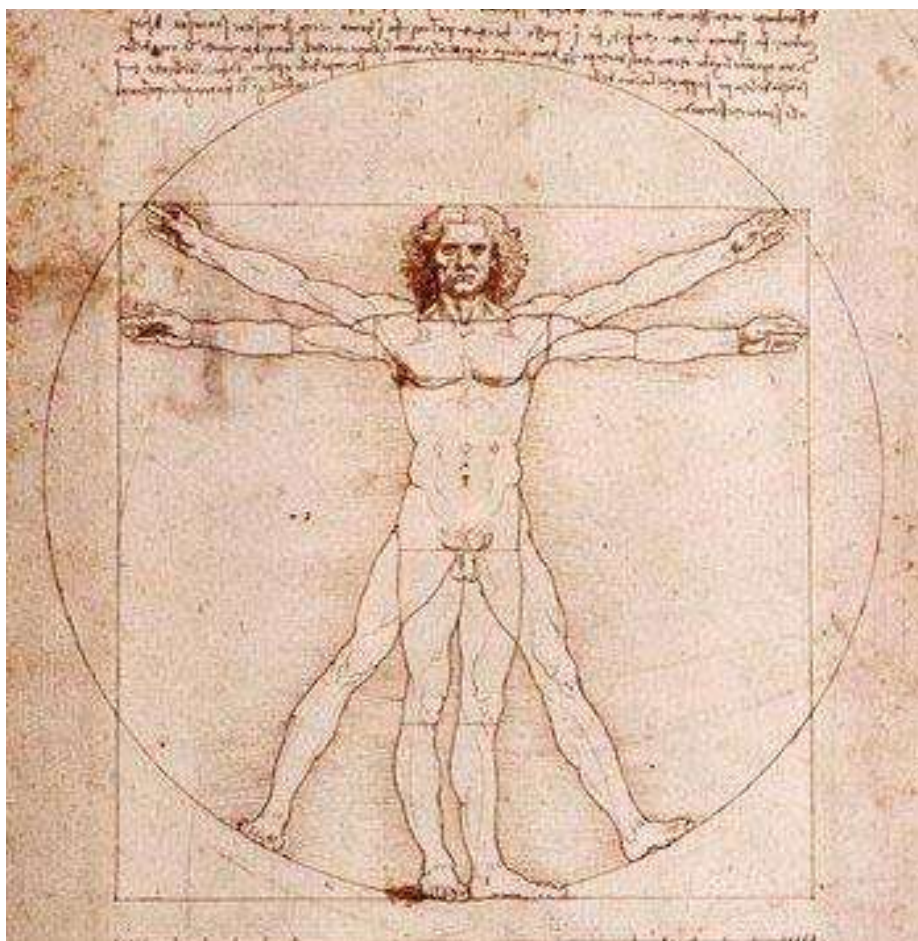


PROGRAMACIÓN

DIBUJO ARTÍSTICO II



I.E.S. "POLITÉCNICO JESÚS MARÍN"

CURSO 2022-2023

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. OBJETIVOS	4
3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	4
4. METODOLOGÍA	7
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	10
6. EVALUACIÓN.	10
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
8. LOS TEMAS TRANSVERSALES	15
9. BIBLIOGRAFÍA	16

1. INTRODUCCIÓN.

El Dibujo Artístico, entendido como proceso intelectual de percepciones, pensamientos y emociones, se materializa a través del uso del lenguaje gráfico. El estudio de los recursos propios del mismo se convierte, actualmente, en requisito imprescindible no solo para los alumnos y alumnas que optan por estudios y profesiones vinculadas al mismo, sino para toda persona que está inmersa en una sociedad que, día a día, hace más uso de la imagen como medio de comunicación. Este proceso intelectual, del que ya no se duda, se contempla en todos los niveles de enseñanza y aprendizaje como parte fundamental para un desarrollo integral del ser humano y la comprensión de su entorno.

En el plano formativo específico del Bachillerato de Artes la asignatura de Dibujo Artístico I y II pretende un conocimiento formal más profundo, potenciando la agudeza perceptiva y la memoria visual del alumnado, aportando al mismo tiempo recursos que faciliten el desarrollo de la sensibilidad expresiva, propiciar medios para una valoración crítica personal, criterios analíticos y estéticos de aplicación en sus propios trabajos y en el estudio de obras de otros autores.

Consecuencia de la importancia que la imagen está teniendo en la sociedad actual, a todos los niveles, es la demanda de profesionales con formación artística que se amplía con la aparición de nuevas profesiones, por lo tanto el Diseño Curricular de la asignatura contempla la presencia de unos conocimientos generales y específicos, unas destrezas y unas actitudes que facilitan el acceso a las mismas, sin olvidar la formación necesaria para la superación de la Prueba de Acceso a la Universidad y a Ciclos Formativos de Grado Superior.

Se puede considerar que el alumnado que opta por esta modalidad de Bachillerato, es favorable hacia los contenidos del mismo, un alumnado que llega con un bagaje de conocimientos adquiridos en la asignatura de Educación Plástica y Visual durante la E.S.O. y ha obtenido unos resultados favorables que lo han impulsado a continuar estudios artísticos. Teniendo en cuenta esta situación, el Diseño Curricular de la asignatura se organiza manteniendo una relación evolutiva coherente con las enseñanzas artísticas recibidas y una mayor diversidad de contenidos, en distintos grados de concreción, que pretenden alcanzar los objetivos establecidos en la asignatura de Dibujo Artístico I y II, situadas en el contexto del Bachillerato de Artes.

Esta materia será impartida por los siguientes profesores:

- Fernando Robles Vázquez
- Javier del Rey Vergara

Dibujo Artístico es una materia de opción del bloque de asignaturas específicas de primero y segundo curso de Bachillerato. La materia muestra el dibujo como un lenguaje que usamos para organizar y expresar nuestros pensamientos y percepciones visuales y un instrumento de trabajo indispensable para comprender los procesos artísticos y su representación. Dibujo Artístico pretende ofrecer al alumnado tanto la posibilidad de desarrollar la capacidad de análisis y racionalización de los estímulos visuales, como la de idear y generar propuestas formales propias de diversa índole. Asimismo, propicia la creación de un lenguaje personal a través de múltiples técnicas y procedimientos, contribuyendo a la educación integral de la persona y a su preparación para futuros estudios en enseñanzas del área artística y tecnológica como las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores o Grado en Bellas Artes, entre otras. Se desarrolla, con criterio de continuidad, en primero y segundo curso de Bachillerato afianzando y desarrollando contenidos y destrezas previamente adquiridos en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia en el segundo curso incluye conceptos asociados al desarrollo de las habilidades expresivas, la creatividad y la capacidad interpretativa, configurándose igualmente en cinco bloques temáticos cuyo orden de presentación no implica necesariamente una secuencialidad. El primero de ellos plantea el estudio de la forma y sus interrelaciones, derivando el segundo bloque hacia la expresión de la subjetividad. El tercer bloque introduce la perspectiva como instrumento de representación espacial. El cuarto inicia al alumnado en el dibujo del cuerpo humano. Finalmente el quinto bloque implica expresamente el proceso creativo y la aplicación de las herramientas digitales propias del dibujo.

2. OBJETIVOS

1. Conocer los materiales y procedimientos adecuados al fin pretendido.
2. Adquirir el dominio de las técnicas de dibujo.
3. Conocer los principios básicos del signo visual, y en particular de la forma.
4. Adquirir una visión analítica del entorno.
5. Comprender y analizar la realidad formal de los objetos.
6. Comprender la distinta importancia de los datos visuales que forman el conjunto de las formas, representándolos prioritariamente según su valor en el conjunto e ignorando detalles superfluos.
7. Distinguir la riqueza de posibilidades expresivas que contienen potencialmente los diversos materiales, procedimientos y técnicas de representación, sirviéndose de ellos para enriquecer las intenciones expresivas, y apreciando su utilización adecuada a la finalidad pretendida.
8. Valorar la obra artística de autores andaluces y no andaluces, apreciando la influencia del entorno en la adquisición de una personalidad artística concreta.

CONTENIDOS

DIBUJO ARTÍSTICO II SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad didáctica 1. La representación del entorno Duración: 20 sesiones.

- Dibujos de espacios interiores y exteriores.
- Los objetos y el espacio natural y su transformación en el dibujo.
- La perspectiva. Aplicación de los fundamentos de la perspectiva cónica al Dibujo Artístico.
- Apuntes de la ciudad.
- Apuntes y bocetos del natural.
- Mecanismos para desarrollar la retentiva y la memoria visual.
- Análisis de obras de arte. Aprender de los maestros.

Unidad didáctica 2. Análisis y modificación de la forma. Duración: 40 sesiones.

- Estudio de la forma: apunte, esbozo y boceto.
- Encuadre y encaje en el dibujo.
- Representación analítica. Representación sintética.
- El dibujo descriptivo de las formas naturales y artificiales.
- Elementos estructurales y compositivos en modelos tridimensionales.
- Transformación plástica de las formas con fines expresivos.
- Valor expresivo de la luz y el color.
- Interpretación subjetiva de una imagen.
- Análisis de obras de arte. Aprender de los maestros.

Unidad didáctica 3. Estudio de la figura humana. Duración: 28 sesiones.

- Análisis de la figura humana y el espacio.
- Relaciones de proporcionalidad: el canon clásico y la antropometría.
- Apuntes de personas.
- La línea continua, sin corrección, en los apuntes.
- Dibujo de gestos.
- Dibujo expresivo y subjetivo de la figura humana.
- Análisis de obras de arte. Aprender de los maestros.

Unidad didáctica 4. Introducción al retrato. Duración: 12 sesiones.

- El retrato a lo largo de la Historia. El retrato contemporáneo.
- Detalles anatómicos: la cabeza, el rostro y el cuello.
- Volúmenes principales y secundarios. Puntos de orientación al dibujar.
- Apuntes y bocetos de retratos del natural.
- Análisis de obras de arte. Aprender de los maestros.

DIBUJO ARTÍSTICO II. Segundo Curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La forma. Estudio y transformación			
Contenidos: Exploración de la forma mediante el apunte, el boceto y el croquis. Representación analítica y sintética, aplicación de los distintos niveles de iconicidad. Dibujo descriptivo de las formas naturales y artificiales. Análisis de los elementos estructurales y compositivos en modelos tridimensionales. Representación de los elementos observados con diversas intenciones comunicativas, mediante la generación de imágenes de carácter analítico, descriptivo, ornamental o expresivo. Reproducción, ampliación y reducción. El dibujo por proyectos: planificación, elaboración de ideas, desarrollo y presentación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
1.1 Utilizar diferentes recursos gráficos en imágenes con distinto grado de iconicidad, atendiendo la naturaleza de la forma, natural o artificial y	CMCT, CEC.	1.1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones	CMCT, CEC.

desarrollando la destreza en el dibujo.		comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas),	
1.2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas	CD, CMCT, SIEP.	1.2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita	CD, CMCT, SIEP.

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: La expresión de la subjetividad			
Contenidos: El dibujo expresivo y el dibujo conceptual: herramientas de creación en el dibujo, investigación con técnicas y procedimientos alternativos, materialización de ideas o conceptos. Interpretación subjetiva de la imagen: estilización, geometrización, abstracción, síntesis, exageración. Aplicación de los niveles de iconicidad a la creación de imágenes con diferentes intenciones comunicativas. El desarrollo de la memoria visual. La búsqueda del lenguaje personal. Situación actual del dibujo expresivo en los campos del arte, la ilustración y el diseño.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
2.1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual..	CMCT, CAA, SIEP.	2.1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.	CMCT, CAA, SIEP.
2.2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual	CSC, SIEP, CD, CEC.	2.2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores con creatividad e imaginación.	CSC, SIEP, CD, CEC.
2.3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.	CMCT, CCL, CSC, SIEP.	2.3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y/o colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos a partir de una reflexión crítica constructiva	CMCT, CCL, CSC, SIEP.

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Dibujo y perspectiva			
Contenidos: La percepción del espacio. Indicadores de profundidad. La perspectiva aérea, el escorzo, el traslape, las líneas y los puntos de fuga. La escala visual. la representación del entorno: espacios abiertos y espacios cerrados. La representación del espacio en la obra de arte y en el proyecto arquitectónico o paisajístico.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
3.1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad las formas aisladas o en una composición, el entorno inmediato interiores y exteriores expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos	CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	3.1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista 3.1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista. 3.1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.	CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 4: El cuerpo humano como modelo			
Contenidos: Representación de la figura humana a través de la Historia. Cánones y estereotipos. Estudio de la anatomía del cuerpo humano. Análisis de estructuras. Representación de la figura humana, parcial o totalmente, a partir de modelos naturales y de estatuas clásicas o fotografías. El dibujo de la figura en posición estática, el escorzo y el movimiento. El dibujo académico en Andalucía en lo siglos XIX y XX. El dibujo expresivo y subjetivo del cuerpo humano.			
4.1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.	CMCT, CCL	.4.1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas. 4.1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos	CMCT, CCL

4.2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus parte	CMCT	4.2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.	CMCT
4.3. Experimentar con los recursos gráfico plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	CD, CSC, CEC	4.3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas. 4.3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.	CD, CSC, CEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 5: El dibujo en el proceso creativo			
<p>Contenidos: Utilización de las herramientas TIC en el proceso creativo. Exploración de las posibilidades interactivas que proporciona Internet en relación con museos, talleres, colecciones o centros de estudio de arte y diseño de cualquier ámbito geográfico, especialmente el andaluz. Valoración del dibujo como herramienta de pensamiento y del conocimiento a través de manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, con especial atención al ámbito de Andalucía. Desarrollo de procesos creativos a través de la elaboración de proyectos, mediante el trabajo colaborativo y la aplicación de un enfoque interdisciplinar</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
5.1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.	CMCT, CEC, CD	5.1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.	CMCT, CEC, CD
5.2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o	TIC. CCL, CMCT, CD, SIEP	5.2.1. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones analógicas y/o digitales que afianzan su desarrollo personal y autoestima	TIC. CCL, CMCT, CD, SIEP

científicos, así como las posibilidades de las TIC.		<p>5.2.2. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas fomentando el contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>5.2.3. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>5.2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p>	
5.3 Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios	CAA, CSC, SIEP	5.3.1. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CAA, CSC, SIEP

4. METODOLOGÍA

Hay una serie de aspectos que afectan al alumnado y que debemos de tener en cuenta al ocuparnos de esta materia:

- Concepción estereotipada del dibujo académico.
- Falta de costumbre en la observación atenta y detenida del entorno.
- Más preocupación por los detalles de impacto visual que por la totalidad de los conjuntos compositivos.
- Frustración y desesperación por la falta de resultados inmediatos.
- Sorpresa y desconcierto ante la diversidad de materiales de posible uso en el dibujo.
- Habilidades no desarrolladas en el empleo y manejo de nuevos materiales.
- Ninguna costumbre de analizar los “intentos fallidos” como descubrimiento y aportación de otras posibilidades resolutivas.
- Sorpresas desfavorables a consecuencia de la falta de costumbre en el cuidado, limpieza y conservación de los materiales.
- Trato inadecuado al papel y los distintos soportes.
- Temor inhibitorio de las capacidades creativas ante lo desconocido, tanto materiales como circunstancias (por ejemplo: miedo al blanco del papel).
- Desconcierto resolutivo creado por la falta de costumbre de utilizar el vocabulario y la sintaxis gráfica.

Con la intención de superar estas dificultades, y las que puedan surgir, deben emplearse diversos recursos metodológicos que faciliten la consecución de los objetivos previstos, desde anticipar informativamente a los alumnos de estas dificultades, pasando por el refuerzo positivo sobre los aciertos conseguidos, hasta la planificación y programación de las actividades en grado de dificultad progresiva, de manera que el alumnado obtenga éxitos parciales que estimulen y acrecienten la autoconfianza y la relación positiva del grupo.

A continuación se detalla la metodología básica empleada en los dos cursos:

- A. **El método constructivo** basado en el libro de Manfred Maier “Procesos elementales de proyectación y configuración”, que se engloba en el curso básico de la Escuela de Artes Aplicadas de Basilea.

Se trata de conseguir con los medios de dibujo a pulso representaciones plásticas que posean efecto espacial de objetos geoméricamente cúbicos.

Los objetos se dibujan desde una perspectiva superior.

Se dibujan también las partes y lados ocultos del objeto.

Se utilizan medios auxiliares como líneas horizontales y verticales, se emplean ejes, se comparan puntos de referencia con diagonales y tangentes, así como intersecciones y espacios intermedios.

El dibujo se comienza con trazos ligeros y relajados y se elabora de forma global hacia los detalles. Las líneas auxiliares se conservan en el dibujo como parte del proceso de trabajo.

Se prescinde del empleo de luces y sombras.

La diferenciación espacial de la representación se obtiene por medio de una diferente acentuación de las líneas.

Los fundamentos se elaboran en los primeros meses de clase con la representación de cubos, prismas, pirámides y cilindros.

La espontaneidad de la expresión del dibujo se subordina a la elaboración lógica y consecuente de la representación del objeto.

- B. **El método de Betty Edwards**, autora del manual “Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro”.

La autora americana ha revolucionado el mundo del aprendizaje con sus libros sobre dibujo. Ella asegura que dibujar es como tocar un instrumento o practicar un deporte. Una vez que has aprendido lo necesario, todo está en la práctica, la práctica y la práctica.

El método está basado en las cinco técnicas básicas del dibujo:

- La percepción de los bordes o contornos.
- La percepción de los espacios.
- La percepción de las relaciones.
- La percepción de luces y sombras.
- La percepción de la totalidad o Gestalt.

- C. **El método académico o clásico**, que emplea las reglas básicas del academicismo clásico:

- Proporciones de la figura humana.
- Proporción áurea en la composición.
- Perspectiva.
- Claroscuro.

Algunas reglas se establecieron desde la antigua Grecia y otras desde el Renacimiento.

Se llama clásico porque está basado en la observación de la naturaleza y transformado en reglas canónicas que nunca pasan de moda y siempre se puede recurrir a ellas.

Además en ambos cursos los alumnos/as trabajan las **cinco formas básicas de dibujar**:

1. Dibujo del natural:

- Dibujo de figuras geométricas de cartulina, botellas, bodegón con figuras geométricas y con figuras orgánicas.
- Dibujos de estatuaria: relieve, busto y figura exenta.
- Dibujos de elementos vegetales.
- Dibujo de exteriores: paisajes urbanos.
- Dibujos a partir del visor.

- Apuntes rápidos.
- Positivo-negativo.

2. Dibujo a partir de imágenes en 2D.

- Dibujo del prisma, cilindro, herramientas, elementos vegetales.
- Dibujo invertido.
- Dibujos anatómicos.
- Dibujos de selectividad.
- Dibujos de fotografías.
- Copia de dibujos de los grandes maestros.

3. Dibujo proyectado o calcado.

- Calcar una fotografía en blanco y negro tres veces y hacerlas con puntos, líneas y planos.
- Calcar un dibujo de un ordenador, proyectado en la pared, a gran formato.

4. Dibujo de memoria o imaginación.

- Hacer una ilustración a partir de un texto.
- Dibujo libre de memoria.
- Interpretación de una obra.
- El cómic.

5. Dibujo aplicado al arte seriado.

- Realización de un linóleo.
- Realización de un collagraph.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Disponemos de un aula específica, dividida en una zona de caballetes (dibujo en vertical) y otra de mesas (trabajo en horizontal). Nuestro propósito es ampliar los recursos, mantener la dotación existente y mejorarla dentro de lo posible y paulatinamente.

Los alumnos/as, que ya no cursan enseñanza obligatoria, deberán hacerse con su propio material para que la puesta en práctica de la programación sea óptima.

Los materiales, para los dos cursos, son los siguientes:

- Dos cuadernos de dibujo (formatos A2 y A3)
- Lapiceros blandos
- Grafitos
- Difuminos
- Gomas blandas y moldeables
- Tijeras y cutter
- Pincel para aguada
- Tinta china
- Lapiceros de colores
- Carboncillo y cretas (sólo para segundo curso)

(Para hacer el collagraph se utilizará cartón, elementos variados para relieve y papel de aluminio. Y para el grabado en linóleo la placa de linóleo y gubias)

6. EVALUACIÓN.

La evaluación es un medio a través del cual se valora el proceso de enseñanza y aprendizaje, adecuándose a los objetivos establecidos. La evaluación permite plantear las estrategias de enseñanza que regulan la actividad didáctica, dando lugar a corregir posibles deficiencias de la misma y garantizando la adecuación del Diseño Curricular a las posibilidades reales del aula, interrelacionando objetivos, contenidos y actividades.

La evaluación es un proceso de investigación, siendo su principal objetivo detectar obstáculos de la enseñanza y aprendizaje con la intención de superarlos.

Este proceso de *evaluación formativa y continua* responde a la comprobación del nivel de desarrollo de las capacidades del alumnado, teniendo en cuenta el progreso personal y el grado de consecución de los objetivos, evaluando tanto los aspectos conceptuales como los procedimentales y que se complementará con la observación de las actitudes de los alumnos y alumnas.

Dentro de las propuestas educativas actuales, *la evaluación formativa y continua* parte de una *evaluación inicial* para detectar los conocimientos previos del alumnado, completándose con la *evaluación final* como suma evolutiva de los conocimientos y actitudes adquiridos por el alumnado, con respecto a la asignatura. Para poder evaluar es necesario establecer unos *criterios* que regulen los aspectos a evaluar, y unos *instrumentos* que permitan valorar estos criterios.

Aunque en la asignatura de Dibujo Artístico se tiene tendencia a evaluar solo los resultados de la producción artística, es posible aplicar criterios de evaluación

formativa, ya que el cuerpo de la asignatura permite procesos de evaluación continua, recurriendo a instrumentos apropiados para esta asignatura, es decir, se trata de evaluar el proceso más que el resultado.

A modo de orientación se ofrecen al profesorado de Dibujo Artístico las distintas líneas de evaluación: inicial o diagnóstica, formativa o continua y final o sumativa.

- Evaluación inicial:

Esta evaluación tiene una doble aplicación: relacionada con detectar los conocimientos de la asignatura que posee el alumnado o con los conocimientos que tiene el alumnado de cada unidad temática.

En ambos casos la prueba, (test inicial, entrevista personal, debate coloquio,...), se situaría antes de comenzar el proceso de aprendizaje, dando lugar a que el profesorado ajuste la programación establecida a las necesidades reales del alumnado (punto de partida y nivel de profundización de contenidos), convirtiéndose en referencia para la didáctica de la asignatura de Dibujo Artístico.

El test inicial consiste en la realización de tres pruebas gráficas:

1. Dibujo del natural. (Bodegón básico)
2. Dibujo imaginativo sin ninguna referencia.
3. Copia de una imagen en blanco y negro.

La entrevista personal se realiza individualmente pero con todo el grupo presente. En ella se comentan las inquietudes que han motivado al alumno a elegir esta modalidad de Bachillerato, y su formación previa en el Área de Educación Plástica, así como su centro de procedencia.

- Evaluación continua:

En el desarrollo de la práctica educativa esta evaluación se convierte en eje vertebrador de la actividad didáctica, sirviendo para analizar y readaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con la evaluación continua se manifiesta el nivel de aprovechamiento del alumnado, el grado de consecución de los objetivos establecidos y la coherencia de los contenidos programados en Dibujo Artístico para tal fin.

Este tipo de evaluación es de gran ayuda tanto para el profesorado de Dibujo Artístico como para el alumnado, ya que a través de su aplicación se puede impedir la acumulación de errores, abriendo posibles vías de recuperación, por medio de actividades de refuerzo, que faciliten el aprendizaje del alumnado. Y, a su vez, facilita la labor del profesorado que puede acceder al conocimiento evolutivo de los alumnos y alumnas.

- Evaluación final:

Esta evaluación es consecuencia del proceso evaluativo y engloba la valoración de las capacidades del alumnado, el grado de asimilación de los contenidos, la destreza desarrollada en el Dibujo Artístico, la

creatividad personal aportada en la resolución de los trabajos, la disposición positiva y participativa hacia la materia de Dibujo Artístico y hacia el grupo, etc.

Esta evaluación conlleva, no solo la participación del profesorado de Dibujo Artístico, sino la autoevaluación y la coevaluación por parte del alumnado: es un instrumento de evaluación participativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado en la enseñanza de Dibujo Artístico II deberá desarrollar las siguientes capacidades:

Contenidos conceptuales

- Búsqueda bibliográfica (trabajo de campo).
- Participación en puestas en común, debates, preguntas de clase.
- Comprensión de los contenidos teóricos reflejados en los ejercicios prácticos.
- Ejercicios gráficos sobre los contenidos teóricos.
- Conocimiento de diferentes técnicas y de estilos artísticos.
- Proceso seguido en la resolución de ejercicios.
- Utilización del lenguaje específico de la asignatura.

Contenidos procedimentales

- Elaboración de los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica.
- Conocimiento de las diferentes técnicas y uso correcto de los materiales.
- Valoración de la creatividad.
- Limpieza, presentación y entrega de trabajos en la fecha señalada.
- Trabajo diario y disciplinado. Es un instrumento fundamental dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura.

Contenidos actitudinales

- Comportamiento y atención en clase.
- Limpieza y cuidado de instrumentos y materiales.
- Respeto por el trabajo de los compañeros.
- Traer el material necesario para el trabajo en clase.
- Asistencia y puntualidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de cada alumno y alumna donde anotar referencias a su progreso.
- Prueba inicial.
- Observación de los alumnos y alumnas y sus procesos de trabajo.
- Diario de clase con las actuaciones y evolución del alumnado.
- Pruebas objetivas sobre contenidos preestablecidos.
- Resultado de las actividades del alumnado.
- Debates y coloquios.
- Prueba de autoevaluación.

Promoción

- El alumnado tiene la obligación de entregar todos los ejercicios realizados durante el periodo que se evalúa. En caso contrario, puede suspender la evaluación correspondiente.
- El alumnado ha de aprobar los ejercicios prácticos para poder superar la evaluación correspondiente.
- El trabajo diario es fundamental y será evaluado de modo permanente. Los ejercicios se realizarán en el aula, salvo circunstancias especiales y concretas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los ejercicios será la siguiente:

- La funcionalidad y la adecuación del resultado al enunciado propuesto. Hasta 2 puntos.
- La originalidad, creatividad y atractivo de la solución gráfica. Hasta 3 p.
- La calidad técnica de la solución gráfica. Hasta 5 p.

Para los ejercicios de selectividad, en el segundo curso, la calificación se detalla a continuación:

- El encaje y proporción. Hasta 4 puntos.
- La valoración tonal del clarooscuro. Hasta 4 puntos.
- La expresividad y representación de las texturas. Hasta 2 puntos.

Porcentajes en la suma total de la nota

- Contenidos conceptuales: 1,5 puntos.
- Contenidos procedimentales: 6,5 puntos.
- Contenidos actitudinales (y faltas de asistencia): 2 puntos.

FALTAS DE ASISTENCIA

Si el alumno falta el 20% del total de las horas de esta asignatura pierde el derecho a la evaluación continua y por lo tanto deberá examinarse en Junio. Esta medida se aplicará cada trimestre.

RECUPERACIÓN

Para recuperar una evaluación el alumno/a deberá entregar los trabajos que le faltan atendiendo al nivel que se le exige como mínimo a la media de su grupo clase. Hasta Mayo tiene esta posibilidad.

Si no aprueba en Mayo deberá presentarse en la extraordinaria de Junio, así mismo contarán con la disposición del profesorado en el horario normal hasta el periodo de finalización de las clases.

Para poder hacer el examen de Junio tiene que presentar todos los dibujos que se realizaron durante todo el curso.

En el primer curso el examen consistirá en un bodegón que el profesor pondrá como modelo y que los alumnos deberán dibujar en formato A3 con lápiz o grafito.

La calificación será la siguiente:

- El encaje y proporción. Hasta 4 puntos.
- La valoración tonal del clarooscuro. Hasta 4 puntos.
- La expresividad y representación de las texturas. Hasta 2 puntos

En el segundo curso se le realizará una prueba que consiste en un examen de selectividad. Se trata de una fotografía en blanco y negro en formato A4, que el alumno deberá copiar con lápiz o grafito. Los porcentajes de evaluación son los mismos que los indicados anteriormente.

Evaluación de Pendientes

En el caso de alumnos que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente Dibujo Artístico de 1º la recuperación se hará en base a un corpus de trabajo que se les entregará por trimestre. Esta relación de trabajos puede variar dependiendo si el alumno está matriculado o no en dibujo Artístico 2, ya que en el primer caso se adaptará su programación en relación a lo que vayan cursando en segundo. En caso de no superar la prueba durante el curso se examinará en Junio en las mismas condiciones que el resto.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un alumno/a puede tener pocos o muchos conocimientos previos de las áreas curriculares, pocas o muchas habilidades básicas, diferentes grados de interés o motivación...

Debido a la gran heterogeneidad del alumnado, es necesario que nuestras acciones educativas intenten prevenir y dar respuesta a sus necesidades, ya sean temporales o permanentes, desde una didáctica adecuada a sus peculiaridades.

Para que la experiencia educativa se adapte a la diversidad, seguimos un modelo educativo flexible en el que el diseño curricular es abierto, al igual que la intervención pedagógica del profesorado. Tenemos en cuenta cuestiones como la metodología, el ritmo de aprendizaje, las actividades, los distintos tipos de agrupamiento, los procesos de evaluación...

Medidas de atención a la diversidad y Adaptaciones curriculares.

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos. Nuestra práctica educativa intentará prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro, adecuándonos a sus peculiaridades.

En caso de ser necesario, se realizarán Adaptaciones Curriculares que no son más que una acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno. Es decir, lo que siempre se ha hecho: tener en cuenta las posibilidades del alumnado a la hora de planificar la metodología, los contenidos y la evaluación.

La programación debe acomodarse a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo.

Es importante señalar que siempre queda abierta la posibilidad de realizar diferentes adaptaciones y tipos de organización de los contenidos. Estas decisiones serán competencia de los departamentos, que deberán asumirlas basándose en un diagnóstico de las necesidades educativas del alumnado al que se dirigen, a partir de una evaluación inicial.

Plan de Igualdad

Una de nuestras metas es educar en igualdad, erradicando estereotipos y discriminaciones por razones de sexo, raza o cualquier condición personal, así como prevenir sus consecuencias.

Se pretende educar desde la igualdad de valores de las personas, a través de actuaciones de diversa índole que refuerzan, en el contexto escolar, las condiciones para desarrollar prácticas que promuevan la igualdad de forma sistemática y normalizada.

Las bases de este método de intervención se asientan en el reconocimiento de las potencialidades individuales de todas las personas.

8. LOS TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajarán los siguientes temas transversales:

- **Educación moral y cívica. Educación para la convivencia.**

El respeto hacia los compañeros y el material de clase.

El trabajo en equipo.

Valoración y respeto del trabajo de los compañeros.

- **Educación para un consumo responsable.**

Uso responsable del material en clase.

Educar en un consumo responsable.

Para concienciar a los alumnos de la importancia de un consumo razonable y lógico se les proyectará el maravilloso documental titulado "Comprar, tirar, comprar" de RTVA. Trata sobre la obsolescencia programada, o lo que es lo mismo, la reducción deliberada de la vida de un producto para incrementar su consumo.

Después se realizará un debate para contrastar las opiniones y subrayar las ideas principales del documental

- **Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.**

Respeto y tolerancia entre los diferentes individuos.

Dibujos e imágenes sexistas.

Contribución del dibujo a la modificación del sexismo.

Se proyectarán algunos anuncios publicitarios para analizarlos y comprobar cómo recurren a estereotipos donde las mujeres muchas veces son objetos sexuales y los hombres “machos”.

Se hará alusión al lenguaje, señalando la incidencia de la discriminación sexual que está muchas veces implícita en él. Y tomaremos conciencia de qué expresiones o palabras empleamos comúnmente con este sentido

- **Educación medioambiental.**

El dibujo y los soportes “sostenibles”

El dibujo y el reciclaje.

Respeto al medioambiente.

- **La multiculturalidad.**

El dibujo en diferentes culturas y países.

El dibujo como herramienta de unión de pueblos.

Dibujo y evolución cultural.

El objetivo de este apartado es la valoración y el respeto de otras culturas distintas a la nuestra.

Para ello tendremos en cuenta al alumnado de otros países presentes en el aula (por suerte en nuestro centro hay una gran variedad de culturas.

Esos alumnos prepararán una presentación en powerpoint o simila para acercarnos a sus respectivos países: geografía, población, gastronomía, política, cultura...

De esta forma estos alumnos podrán integrarse mejor en el aula y los compañeros podrán conocer mejor sus raíces y tener en cuenta otras formas de vida, pensamiento, etc.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ARNHEIM, RUDOLF. (1992). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma
- GHYCA, M.C. (1979). *Estética de las proporciones en la naturaleza y en el arte*. Buenos Aires: Poseidón.
- GIBSON, J.J. (1974). *La percepción del mundo visual*. Buenos Aires: Infinito.
- GIEDION, S. (1981). *El presente eterno: Los comienzos del arte*. Madrid: Alianza.
- GOMBRICH, E. (1980). *El sentido del orden*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- EDWARDS, BETTY (2003). *Dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona: Urano S.A
- MAIER, MANFRED (1982). *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Barcelona: Gustavo Gili S.A.
- DR.GYORGY FEHER Y ANDRÁS SZUNYOGHY, 2006 *Anatomía Humana para artistas*. Barcelona: Koneman

10. BIBLIOGRAFÍA

Las actividades extraescolares que se plantean son las siguientes:

- Participación en concursos de dibujo, pintura, cómic, carteles, etc. de ámbito local, regional, nacional o convocados por el propio instituto.
- Las técnicas gráficas, plásticas, visuales, de grabado y estampación y el entorno.
- Salidas a espacios del entorno cercano para realizar algunas prácticas de dibujo del natural, fotografía y vídeo.
- Visita a los museos de Málaga y exposiciones y/ o talleres que tengan lugar en nuestra ciudad que tengan un interés didáctico para el aprendizaje de nuestro alumnado.

- Visitas organizadas a museos, exposiciones y/o talleres, de carácter temporal o permanente, así como cualquier actividad que se considere de interés cultural desde el área de la educación plástica y audiovisual.
- Estos viajes podrán ser a localidades o a ciudades emblemáticas como son Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Murcia, Madrid y Toledo.
- La realización y financiación de estas salidas dependerán de la participación del alumnado y la colaboración del centro u otros departamentos.
- Tendremos como criterio el reparto equilibrado de actividades por niveles y evaluaciones.
- Participación en diferentes proyectos y celebración de efemérides que tendrán desarrollo en el centro durante el presente año académico.